

Anexo IV – Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Escuela Oficial de Idiomas “Alfonso X, El Sabio”

Justificación

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales, así como también en la gestión de los procesos.

Por ello, la Escuela Oficial de Idiomas ha desarrollado el presente Plan, cuya finalidad es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial entre el alumnado.

Objetivos

Los objetivos son los siguientes: fomentar el uso seguro de internet entre los alumnos y resto de la comunidad educativa, informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a la hora de navegar en internet, difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de charlas y talleres y reducir al mínimo el riesgo de situaciones de ciberacoso y otras no deseadas.

Actuaciones

Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- I. Potenciación del espacio web del Portal de Educación Educacyl dedicado a la navegación segura y el ciberacoso

Este espacio web se dará a conocer entre la comunidad educativa del centro creando un enlace en la web del centro. Se dará a conocer entre todo el alumnado y se tratará de dar la máxima difusión las guías y materiales sobre seguridad y confianza digital allí expuestos. Para ello se habilitará una sección específica en la web del centro en la que se incluirán además materiales, guías, enlaces e información relacionados con la ciberseguridad, netiqueta y buenos hábitos en la red en los diferentes idiomas que se imparten en el centro. También se difundirán materiales informativos en forma de carteles o folletos en el centro, en las aulas y la biblioteca del mismo.

II. Realización de talleres y charlas sobre el uso seguro de Internet

Se celebrarán talleres informativos sobre ciberseguridad, netiqueta y situaciones de riesgo en las redes en los diferentes idiomas con el fin de enmarcar este objetivo en las enseñanzas que se imparten en nuestro centro. Se realizarán durante el mes de febrero con motivo de la celebración del Día de Internet Segura 2018.

En estos talleres se informará en la lengua extranjera sobre el uso seguro, crítico y responsable de Internet, se debatirá sobre el importante papel de las redes sociales, así como el conjunto de normas de buen comportamiento en Internet, llamado “Netiqueta”.

III. Participación de la Escuela Oficial de Idiomas en la celebración de los eventos que promuevan el uso seguro y responsable de Internet entre los alumnos como el Día de Internet Segura, el Día de Internet, etc.

Para ello se colaborará en la organización de actividades relacionadas con la celebración de estos días, así como con el CFIE de Soria, participando en el hashtag #dis2018cyl o #secontic para dinamizar las actividades relacionadas con este evento y en el mapa interactivo de actividades #SE_CON_TIC SORIA, habilitado por las maestras colaboradoras de RED XXI.